

Hato Corozal, Enero 27 de 2022

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL
Calle 12 No 8 – 13 Barrio El Caudal.
Hato Corozal – Casanare.

REF: Cotización

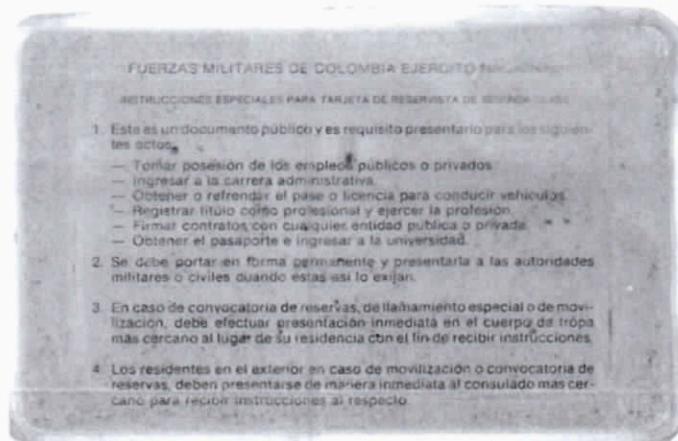
Con la presente me permito poner a su consideración Cotización para mantenimiento a todo costo de red vial con tractor de 80 Hp con rastra.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI DAD	CANT	VR, UNITARIO	VR. TOTAL
1	Mantenimiento de red vial con tractor a todo costo. El mantenimiento consiste en realizar la intervención a los tramos viales de la sabana, con un tractor con capacidad mínima de 80 Hp, el cual dispone de una rastra no menor de 20 discos tipo california pesada, la actividad a realizarse en cada tramo se realizará en doble sentido o con dos pasadas, se profundiza a un promedio no mayor de 30 centímetros en los bajos o puntos críticos de cada una de las rutas. De acuerdo a las condiciones anteriores se tiene como rendimiento de la máquina una (1) horas por kilómetro (1H/Km) debidamente habilitado y mejorado para el tránsito de motocicletas y vehículos.	Hora	295	\$94.900	\$27.995.500

Cordialmente,

S. climaco c.

SEGUNDO CLIMACO CRISTIANO
NIT. 7.361.865-8



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.361.865

CRISTIANO

APELLIDOS

SEGUNDO CLIMACO

NOMBRES

S. Cl. maro Cristiano

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1964

SOCOTA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

B+

G.S. RH

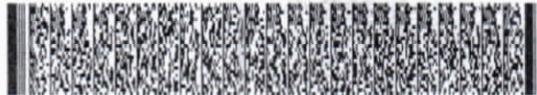
M

SEXO

23-JUN-1986 PAZ DE ARIPORO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4668000-00197215-M-0007361865-20091114

0018038827A 1

30911576



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 188528216



WEB
10:32:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEGUNDO CLIMACO CRISTIANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7361865:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de enero de 2022, a las 10:24:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	7361865
Código de Verificación	7361865220125102428

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:28:47 AM horas del 25/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 7361865

Apellidos y Nombres: **CRISTIANO SEGUNDO CLIMACO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14806103503



(415)7707212489984(8020) 000001480610350 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 3 6 1 8 6 5

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 3 6 1 8 6 5

27. Fecha expedición

1 9 8 6 0 6 2 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Casanare

8 5

30. Ciudad/Municipio

Paz de Ariporo

2 5 0

31. Primer apellido

CRISTIANO

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

SEGUNDO

34. Otros nombres

CLIMACO

35. Razón social

36. Nombre comercial

EXTINTORES SERVIMOTOS REYES

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Paz de Ariporo

2 5 0

41. Dirección principal

CL 5 5 45

42. Correo electrónico

climaco865@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 7 5 0 7 6 5 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 2 9 0

Actividad secundaria

48. Código

9 3 1 1

Otras actividades

50. Código

4 2 1 0 4 7 7 1

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio

57. Modo 1 2 3

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CRISTIANO SEGUNDO CLIMACO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14806103503



(415)7707212489984(8020) 000001480610350 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 3 6 1 8 6 5 | 8

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número			83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	2 0 0 2 1 1 1 8		84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría			85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 0 2 1 1 1 8		87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matricula mercantil	3 5 9 7 1			
78. Departamento	8 5			
79. Ciudad/Municipio	5 0			
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		<input type="text"/>		-
2		<input type="text"/>		-
3		<input type="text"/>		-
4		<input type="text"/>		-
5		<input type="text"/>		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CLIMACO CRISTIANO SEGUNDO**

Fecha expedición: 2022/01/13 - 14:26:34 **** Recibo No. S000587378 **** Num. Operación. 09-CAJ-LADC-20220113-0003
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN ff4ss4fHfe

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CLIMACO CRISTIANO SEGUNDO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CEDULA DE CIUDADANIA - 7361865
NIT : 7361865-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : PAZ DE ARIPORO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 35971
FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 18 DE 2002
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ENERO 13 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 13,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 5 N 5-45
BARRIO : LOS CENTAUROS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85250 - PAZ DE ARIPORO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3107507658
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : climaco865@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 5 N 5-45
MUNICIPIO : 85250 - PAZ DE ARIPORO
BARRIO : LOS CENTAUROS
TELÉFONO 1 : 3107507658
CORREO ELECTRÓNICO : climaco865@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : climaco865@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, GESTION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS.

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9311 - GESTION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
OTRAS ACTIVIDADES : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
OTRAS ACTIVIDADES : G4771 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CLIMACO CRISTIANO SEGUNDO**

Fecha expedición: 2022/01/13 - 14:26:34 **** Recibo No. S000587378 **** Num. Operación. 09-CAJ-LADC-20220113-0003

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN ff4ss4fHfe

COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : EXTINTORES SERVIMOTOS REYES

MATRICULA : 126315

FECHA DE MATRICULA : 20170213

FECHA DE RENOVACION : 20220113

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CARRERA 11 7 - 21

BARRIO : LAS FERIAS

MUNICIPIO : 85250 - PAZ DE ARIPORO

TELEFONO 1 : 3107507658

CORREO ELECTRONICO : climaco865@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4542 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES Y PIEZAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : C2029 - FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS QUIMICOS N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 13,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ff4ss4fHfe

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CLIMACO CRISTIANO SEGUNDO**

Fecha expedición: 2022/01/13 - 14:26:34 **** **Recibo No.** S000587378 **** **Num. Operación.** 09-CAJ-LADC-20220113-0003
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN ff4ss4fHfe

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL
"Sencillamente Corozaleño".



CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA DENOMINADO MHC - MC - 001 - 2018 DEL 21 DE FEBRERO DE 2018

FECHA PRESENTE ACTA

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO

23	3	2018
DIA	MES	AÑO

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- 1) Mediante la suscripción de la presente Acta de Liquidación del contrato de obra, el contratista y el supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
- 2) El Secretario de la dependencia suscribe la presente acta mediante Visto Bueno, como muestra de estar informado en lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del Supervisor, y a conformidad del Contratista.

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA No MHC - MC - 001 - 2018 DEL 21 DE FEBRERO DE 2018

OBJETO DEL CONTRATO. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HORAS MAQUINA DE UN TRACTOR A TODO COSTO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA MEDIANTE RASTRILLADO EN EL SECTOR SABANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS \$ 19.875.000,00

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: CUARENTA (40) DÍAS

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 22 DE FEBRERO DE 2018

FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO: 02 DE ABRIL DE 2018

LICITACIÓN PÚBLICA CONCURSO DE MÉRITOS

CONTRATACIÓN DIRECTA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

MÍNIMA CUANTÍA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

CONTRATISTA: SEGUNDO CLIMACO CRISTIANO
C.C. No. 7.361.865
DIRECCIÓN: Calle 5 No. 5 - 45
TELÉFONO: 310 750 76 58
E-mail: climaco865@gmail.com

SUPERVISOR GIOVANNY DURAN HERNANDEZ

En la Secretaría de Planeación y Política Sectorial del Municipio de Hato Corozal, a los Veintitres (23) días del mes de marzo de 2018, se reunieron el Señor: SEGUNDO CLIMACO CRISTIANO, identificado con Cedula de Ciudadanía No 7.361.865 de Paz de Ariporo (Casanare), que para efectos del presente Contrato se denomina el **CONTRATISTA** y el Ingeniero **GIOVANNY DURAN HERNANDEZ** en su calidad de Secretario de Planeación y Política Sectorial del Municipio, que para efectos del presente contrato se denomina **SUPERVISOR**, con el fin de suscribir el acta de liquidación del contrato anteriormente citado, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1 A la fecha de la presente acta, se consta que el día Veintres (23) de marzo de 2018, el Contratista termino todas sus actividades, teniendo en cuenta el inconveniente presentado en el tramo de via que no fue intervenido, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo, realizando el servicio contratado a entera satisfacción de la supervisión del respectivo contrato.
- 2 Durante el desarrollo del contrato no se presentaron sanciones. En consecuencia no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
- 3 La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidacion del contrato, esta no respondera por ningun tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
- 4 Acontinuación se describe las cantidades ejecutadas del contrato en mención, la cual cumplio con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad contratante.

A. SERVICIO PRESTADO

ITEM	TRAMOS INTERVENIDOS	UNIDAD	CANTIDAD
1	Caño Agua linda (Vereda la Alemania) – Vereda Santa María del Casanare	km	19
2	Vereda Santa María del Casanare – Vereda Miravalle	km	20
3	Vereda Miravalle – Vereda Santa Bárbara	km	16
4	Vereda Santa Barbará – Vereda Los Merecures	km	14
5	Vereda Los Merecures – Vereda Villanueva	km	18
6	Vereda Villanueva – Vereda La Reforma	km	30
7	Vereda La Reforma – Vereda Corralito	km	26
8	Vereda Corralito – Vereda El Brillante	km	20
9	Vereda Corralito – Vereda Villa Julia	km	30
10	Vereda Villa Julia – Vereda el Samuco	km	21



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE CASANARE
 MUNICIPIO DE HATO COROZAL
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL
 "Sencillamente Corozaleño".



CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA DENOMINADO MHC - MC - 001 - 2018 DEL 21 DE FEBRERO DE 2018

FECHA PRESENTE ACTA

23	3	2018
DÍA	MES	AÑO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS	\$ 18.900.000,00
PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	TREINTA (30) DÍAS	
FECHA TERMINACION FINAL	VEINTITRES (23) DE MARZO DE 2018	
FECHA DE RECIBO FINAL	VEINTITRES (23) DE MARZO DE 2018	
FECHA PRESENTE ACTA	VEINTITRES (23) DE MARZO DE 2018	
VALOR TOTAL EJECUTADO Y RECIBIDO	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS	

El Supervisor certifica que:

En virtud al artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato del servicio de mínima Cuantía denominado MHC - MC - 001 - 2018 del 21 de Febrero de 2018, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintitres (23) días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho (2018)

Firma Segundo Climaco Cristiano C.

SEGUNDO CLIMACO CRISTIANO
 C.C. No. 7.361.865
 Contratista

Firma Giovanny Duran Hernandez
GIOVANNY DURAN HERNANDEZ
 Secretario de Planeación y Política Sectorial
 Supervisor

Firma Alexander Martinez Parra
ALEXANDER MARTINEZ PARRA
 Vo.Bo. Alcalde Municipal Hato Corozal



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL
"Sencillamente Corogaleño"



CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA DENOMINADO MHC - MC - 001 - 2019 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019

FECHA PRESENTE ACTA

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO

28 2 2019
DÍA MES AÑO

5	Via puerto colombia- Vereda el brillante en el sector del paso del rio Casanare. En las Veredas Santa Maria del Casanare-Vereda San Jose de Miravalles.	km	11
6	Santa Maria del Casanare, Girasoles, El Café, Las Tijeras, Corocito y Samuco.	km	30
7	Via Puerto Colombia -Vereda el Brillante en el sector del paso del rios casanare. En las Veredas San Jose de Miravalles -Santa Barbara- los mercurios - Villa Nueva- La Reforma -Corregimiento de Corralito -El Brillante.	km	59
8	Anillo Vial Vereda Los Mercurios	km	2
9	Anillo vial Vereda La Reforma	km	2
10	Anillo vial Corregimiento de Corralito	km	4
11	Via Vereda Puerto Colombia -Vereda El Café - Vereda La Reforma	km	29
12	Via Vereda el Brillante -Vereda los Cañales	km	0
13	Via Corregimiento Corralito- vereda Villa Julia en el sector de Beremito, el Cairo y cruce con la via de las costas del Casanare	km	21
14	Via Vereda el Samuco - Vereda Santa Barbara	km	13
15	Anillo vial vereda Guayacanes -Vereda Santa Barbara	km	3
16	Via vereda Las Tijeras -Vereda Guayacanes -Vereda San Jose de Miravalles	km	7
17	Via Vereda el Brillante - Planchon rio Casanare	km	23
18	Via Vereda La Reserva, El Café y Corocito	km	26
TOTAL			271

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	MANTENIMIENTO DE VÍA CON TRACTOR A TODO COSTO				
1,1	Alquiler de Tractor de 80 hp y rastra de 20 discos tipo californiana pesada, para la habilitación y mantenimiento de vías terciarias en el sector Sabana, garantizando el servicio de rasta a una profundidad de 30 cm en dos pasadas. Obteniendo como resultado la habilitación y mejoramiento de 1 km de vía por una hora de servicio de tractor.	H	271,00	\$ 82.500,00	\$ 22.357.500,00
TOTAL DEL SERVICIO					\$ 22.357.500,00

B. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

ACTA No.	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
1	ACTA DE INICIACIÓN	14 DE FEBRERO DE 2019
2	ACTA DE TERMINACIÓN	25 DE FEBRERO DE 2019
3	ACTA DE RECIBO FINAL	27 DE FEBRERO DE 2019

C. RESUMEN ORDENES DE PAGO

ACTA No.	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE CORTE		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
		DESDE	HASTA		

D. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO

E. GARANTIAS

COMPANIA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE POLIZA	VIGENCIA		FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	605-47-994000071290	14/02/2019	22/07/2019	14/02/2018	\$ 2.293.500,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	605-47-994000071290	14/02/2019	22/03/2019	14/02/2018	\$ 2.293.500,00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE CASANARE
 MUNICIPIO DE HATO COROZAL
 SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL
 "Sencillamente Corozaleño".



CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA DENOMINADO MHC - MC - 001 - 2019 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019

FECHA PRESENTE ACTA

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO

28 2 2019
DIA MES AÑO

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CALIDAD DEL SERVICIO	605-47-994000071290	27/02/2019	07/08/2019	28/02/2019	\$	2.293.500,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	605-74-994000014891	14/02/2019	22/03/2019	14/02/2018	\$	165.623.200,00

F. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	CONTRATO	ANTICIPO	EJECUCION	PAGOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 22.935.000,00			
VALOR PRESENTE ACTA				\$ 22.357.500,00
ANTICIPO				
VALOR ADICIONAL				
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO			\$ 22.357.500,00	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			\$ 577.500,00	\$ 577.500,00
VALOR ANTICIPO POR AMORTIGUAR				
VALOR PRENDIENTE DE PAGO				
SUMAS IGUALES	\$ 22.935.000,00	\$ 0,00	\$ 22.935.000,00	\$ 22.935.000,00

Nota: El valor a pagar en la presente acta corresponde a \$ 22.357.500,00 por concepto de la presente liquidación que se pagará con cargo a **RP No 00181**

G. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE	\$ 22.935.000,00
PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO:	TREINTA (30) DIAS	
FECHA TERMINACION INICIAL	TRECE (13) DE MARZO DE 2019	
FECHA TERMINACION FINAL	VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2019	
FECHA DE RECIBO FINAL	VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2019	
FECHA PRESENTE ACTA	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2019	
VALOR TOTAL EJECUTADO Y RECIBIDO	VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$22.357.500)	

El Supervisor certifica que:

En virtud al artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato del servicio de mínima Cuantía denominado MHC - MC - 001 - 2019 del 13 de Febrero de 2019, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintiocho (28) días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve (2019)

Firma S. Climaco C
SEGUNDO CLIMACO CRISTIANO
 C.C. No. 7.361.865
 Contratista

Firma [Firma]
GIOVANNY DURAN HERNANDEZ
 Secretario de Planeación y Política Sectorial
 Supervisor

Firma [Firma]
ALEXANDER MARTINEZ PARRA
 Vo.Bo. Alcalde Municipal Hato Corozal



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL
"Sencillamente Corozaño"



CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA DENOMINADO MHC - MC - 001 - 2019 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019

FECHA PRESENTE ACTA

ACTA DE RECIBO FINAL DEL SERVICIO

27	2	2019
DÍA	MES	AÑO

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente Acta de Recibo Final del contrato del servicio, el contratista y el supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

2) El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante Visto Bueno, como muestra de estar informado en lo dispuesto en ella.

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA No MHC - MC - 001 - 2019 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019

OBJETO DEL CONTRATO. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HORAS MÁQUINA DE UN TRACTOR A TODO COSTO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA MEDIANTE RASTRILLADO EN EL SECTOR SABANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS \$ 22.935.000,00

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: TREINTA (30) DÍAS

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 14 DE FEBRERO DE 2019

FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO: 13 DE MARZO DE 2019

FECHA DE TERMINACION FINAL DEL CONTRATO: 25 DE FEBRERO DE 2019

LICITACIÓN PÚBLICA	<input type="checkbox"/>	CONCURSO DE MÉRITOS	<input type="checkbox"/>
CONTRATACIÓN DIRECTA	<input type="checkbox"/>	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	<input type="checkbox"/>
MÍNIMA CUANTÍA	<input checked="" type="checkbox"/>	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>

CONTRATISTA: SEGUNDO CLIMACO CRISTIANO
C.C. No. 7.361.865
DIRECCIÓN: Calle 5 No. 5 - 45
TELÉFONO: 310 750 76 58
E-mail: climaco865@gmail.com

SUPERVISOR GIOVANNY DURAN HERNANDEZ

En la Secretaria de Planeación y Política Sectorial del Municipio de Hato Corozal, a los Veintisiete (27) días del mes de febrero de 2019, se reunieron el Señor: SEGUNDO CLIMACO CRISTIANO, identificado con Cedula de Ciudadanía No 7.361.865 de Paz de Ariporo (Casanare), que para efectos del presente Contrato se denomina el **CONTRATISTA** y el Ingeniero **GIOVANNY DURAN HERNANDEZ** en su calidad de Secretario de Planeación y Política Sectorial del Municipio, que para efectos del presente contrato se denomina Supervisor, con el fin de suscribir el acta de Recibo Final del contrato anteriormente citado, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

A la fecha de la presente Acta, el contratista termino las actividades previstas, sin embargo no se presto el servicio de hora maquina del tractor en el tramo de via ubicado entre las veredas El Brillante y Los Cañales por ser innecesaria la intervención de los tractores en esta ruta, donde se tenia proyectado intervenir un tramo de via de aproximadamente 7 km, a los cuales no se le realizó el mantenimiento. Sin embargo se cumplio a cabalidad con las demas presupuestadas en el plazo, dando cumplimiento al objeto contratado. El contratista ejecuto todas los demás trabajos de acuerdo a las cantidades establecidas dentro del contrato de la referencia.

- Con la suscripción del presente documento, el contratista podra actualizar las polizas de ser necesario.
- Se liquidara el contrato una vez el contratista allegue la documentacion requerida en el contrato.
- Se anexa como soporte a la presente, las actas de recibo a satisfacción por parte de las comunidades donde se presto el servicio.

A. SERVICIO PRESTADO

ITEM	TRAMOS INTERVENIDOS	UNIDAD	CANTIDAD
1	Via Hato Corozal -Puerto Colombia sectpr del Hato Las Brisas y Hato el Danubio en la vereda el Guafal	km	8
2	Via Puerto Colombia -Vereda el Brillante en el sector del paso del rios casanare. En las Veredas El Cajaro, La Alemania y Santa Maria del Casanare.	km	18
3	Anillo vial Vereda El Cajaro	km	10
4	Anillo vial vereda La Alemania	km	5



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL
"Sencillamente Corozaleño"



CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA DENOMINADO MHC - MC - 001 - 2019 DEL 13 DE FEBRERO DE 2019

FECHA PRESENTE ACTA

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

25	2	2019
DÍA	MES	AÑO

C. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO

D. GARANTÍAS

COMPANÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE POLIZA	VIGENCIA		FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	605-47-994000071290	14/02/2019	22/07/2019	14/02/2018	\$ 2.293.500,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	605-47-994000071290	14/02/2019	22/03/2022	14/02/2018	\$ 2.293.500,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CALIDAD DEL SERVICIO	605-47-994000071290	14/02/2019	22/07/2019	14/02/2018	\$ 2.293.500,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	605-74-894000014891	14/02/2019	22/03/2019	14/02/2018	\$ 165.623.200,00

E. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	CONTRATO	ANTICIPO	EJECUCIÓN	PAGOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 22.935.000,00			
VALOR PRESENTE ACTA				\$ 22.357.500,00
ANTICIPO				
VALOR ADICIONAL				
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO			\$ 22.357.500,00	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			\$ 577.500,00	\$ 577.500,00
VALOR ANTI CIPO POR AMOR TI GUAR				
VALOR PENDIENTE DE PAGO				
SUMAS IGUALES	\$ 22.935.000,00	\$ 0,00	\$ 22.935.000,00	\$ 22.935.000,00

F. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS TREINTAY CINCO MIL PESOS \$ 22.935.000,00
 PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO TREINTA (30) DÍAS
 FECHA DE TERMINACION INICIAL TRECE (13) DE MARZO DE 2019
 FECHA TERMINACION FINAL DEL CONTRATO VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2019
 FECHA PRESENTE ACTA VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2019

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veinticinco (25) días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve (2019)

S. Climaco C.

SEGUNDO CLIMACO CRISTIANO
C.C. No. 7.361.865
Contratista

[Firma]

GIOVANNY DURAN HERNANDEZ
Secretario de Planeación y Política Sectorial
Supervisor

TEOFILO MASMELA

NIT. NIT. 17582302-8

Paz de Ariporo – Casanare

Hato Corozal, Enero 27 de 2022

Señores

ALCALDIA HATO COROZAL

REF: Cotización

Comendidamente me dirijo a ustedes, con el fin de presentar Cotización para mantenimiento a todo costo de red vial con tractor de 80 Hp con rastra.

DESCRIPCIÓN	HORAS	VALOR, UNITARIO	VALOR. TOTAL
Mantenimiento de red vial con tractor a todo costo. El mantenimiento consiste en realizar la intervención a los tramos viales de la sabana, con un tractor con capacidad mínima de 80 Hp, el cual dispone de una rastra no menor de 20 discos tipo california pesada, la actividad a realizarse en cada tramo se realizará en doble sentido o con dos pasadas, se profundiza a un promedio no mayor de 30 centímetros en los bajos o puntos críticos de cada una de las rutas. De acuerdo a las condiciones anteriores se tiene como rendimiento de la máquina una (1) horas por kilómetro (1H/Km) debidamente habilitado y mejorado para el tránsito de motocicletas y vehículos.	295	\$110.000	\$32.450.000

TEOFILO ARMANDO MASMELA

C.C.No. 17.582.302

CELULAR: 3108001032



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
MASMELA TEOFILO ARMANDO

Fecha expedición: 2020/07/31 - 11:20:59 **** Recibo No. S000446565 **** Num. Operación. 09-CAJ-AMLT-20200731-0009

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN SEvGTCccgF

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MASMELA TEOFILO ARMANDO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CEDULA DE CIUDADANIA - 17582302
NIT : 17582302-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : PAZ DE ARIPORO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 143446
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 30 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JULIO 03 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 20,000,001.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 8 N° 7-21
BARRIO : LAS VILLAS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85250 - PAZ DE ARIPORO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3108001032
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : masmelateofilo2015@yahoo.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 8 N° 7-21
MUNICIPIO : 85250 - PAZ DE ARIPORO
BARRIO : LAS VILLAS
TELÉFONO 1 : 3108001032
CORREO ELECTRÓNICO : masmelateofilo2015@yahoo.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : masmelateofilo2015@yahoo.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : VENTA DE RESPUESTOS PARA MAQUINAS DEL CAMPO, MOTORES DE 2 TIEMPOS Y 4 TIEMPOS.

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
OTRAS ACTIVIDADES : M7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE



CAMARA DE COMERCIO
CASANARE

**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
MASMELA TEOFILO ARMANDO**

Fecha expedición: 2020/07/31 - 11:20:59 **** Recibo No. S000446565 **** Num. Operación. 09-CAJ-AMLT-20200731-0009

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN SEvGTCccgF

TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : FERRELLANO

MATRICULA : 13368

FECHA DE MATRICULA : 19960515

FECHA DE RENOVACION : 20200703

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

DIRECCION : CALLE 8 N 7-21

BARRIO : LAS VILLAS

MUNICIPIO : 85250 - PAZ DE ARIPORO

TELEFONO 1 : 3108001032

CORREO ELECTRONICO : masmelateofilo2015@yahoo.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

OTRAS ACTIVIDADES : M7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 20,000,001

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3,000

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación SEvGTCccgF

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
MASMELA TEOFILO ARMANDO

Fecha expedición: 2020/07/31 - 11:20:59 **** Recibo No. S000446565 **** Num. Operación. 09-CAJ-AMLT-20200731-0009

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN SEvGTCccgF

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

17.582.302

NUMERO

MASMELA

APELLIDOS

TEOFILO ANANDO

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-ENE-1954

SOCOTA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61

ESTATURA

A-

G.S. RH

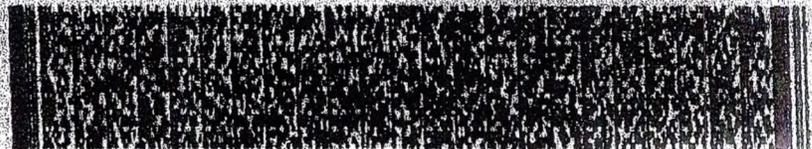
M

SEXO

22-DIC-1977 ARAUCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMAGRATIZ REGISFO LOPEZ



A-4888000-70136608-M-0017582302-20050712

0672205182A 02 184771048

TEOFILO MASMELA

NIT. NIT. 17582302-8

Paz de Ariporo – Casanare

Hato Corozal, Enero 27 de 2022

Señores

ALCALDIA HATO COROZAL

REF: Cotización

Comedidamente me dirijo a ustedes, con el fin de presentar Cotización para mantenimiento a todo costo de red vial con tractor de 80 Hp con rastra.

DESCRIPCIÓN	HORAS	VALOR, UNITARIO	VALOR. TOTAL
Mantenimiento de red vial con tractor a todo costo. El mantenimiento consiste en realizar la intervención a los tramos viales de la sabana, con un tractor con capacidad mínima de 80 Hp, el cual dispone de una rastra no menor de 20 discos tipo california pesada, la actividad a realizarse en cada tramo se realizará en doble sentido o con dos pasadas, se profundiza a un promedio no mayor de 30 centímetros en los bajos o puntos críticos de cada una de las rutas. De acuerdo a las condiciones anteriores se tiene como rendimiento de la máquina una (1) horas por kilómetro (1H/Km) debidamente habilitado y mejorado para el tránsito de motocicletas y vehículos.	295	\$110.000	\$32.450.000



TEOFILO ARMANDO MÁSMELA

C.C.No. 17.582.302

CELULAR: 3108001032

Hato Corozal, Enero 27 de 2022

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL

Hato Corozal - Casanare

Cotización para mantenimiento a todo costo de red vial con tractor de 80Hp con rastra.

DESCRIPCIÓN: Mantenimiento de red vial con tractor a todo costo. El mantenimiento consiste en realizar la intervención a los tramos viales de la sabana, con un tractor con capacidad mínima de 80 Hp, el cual dispone de una rastra no menor de 20 discos tipo california pesada, la actividad a realizarse en cada tramo se realizará en doble sentido o con dos pasadas, se profundiza a un promedio no mayor de 30 centímetros en los bajos o puntos críticos de cada una de las rutas. De acuerdo a las condiciones anteriores se tiene como rendimiento de la máquina una (1) horas por kilómetro (1H/Km) debidamente habilitado y mejorado para el tránsito de motocicletas y vehículos.

ITEM	HORAS	VALOR HORA	VALOR TOTAL
1	295	\$120.000	\$35.400.000

Atentamente,



BONIFACIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

NIT. 9656996-9

3124729168

3124829169



CÁMARA DE COMERCIO
CASANARE

**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
MARTINEZ HERNANDEZ BONIFACIO**

Fecha expedición: 2020/06/23 - 09:22:39 **** Recibo No. S000426197 **** Num. Operación. 09-CAJ-AMLT-20200623-0003
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN W7xyWpUj7w

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MARTINEZ HERNANDEZ BONIFACIO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CEDULA DE CIUDADANIA - 9656996
NIT : 9656996-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : YOPAL

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 123097
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 02 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JUNIO 23 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 7,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 31 N 45-10
BARRIO : VILLA LUCIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 - YOPAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3124829169
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : eidym96@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 31 N 45-10
MUNICIPIO : 85001 - YOPAL
BARRIO : VILLA LUCIA
TELÉFONO 1 : 3124829169
CORREO ELECTRÓNICO : eidym96@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : eidym96@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4799 - OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE YOPAL Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.



CÁMARA DE COMERCIO
CASANARE

**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
MARTINEZ HERNANDEZ BONIFACIO**

Fecha expedición: 2020/06/23 - 09:22:39 **** Recibo No. S000426197 **** Num. Operación. 09-CAJ-AMLT-20200623-0003
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020.
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN W7xyWpUj7w

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3,000

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación W7xyWpUj7w

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Hato Corozal, Enero 27 de 2022

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL

Hato Corozal - Casanare

Cotización para mantenimiento a todo costo de red vial con tractor de 80Hp con rastra.

DESCRIPCIÓN: Mantenimiento de red vial con tractor a todo costo. El mantenimiento consiste en realizar la intervención a los tramos viales de la sabana, con un tractor con capacidad mínima de 80 Hp, el cual dispone de una rastra no menor de 20 discos tipo california pesada, la actividad a realizarse en cada tramo se realizará en doble sentido o con dos pasadas, se profundiza a un promedio no mayor de 30 centímetros en los bajos o puntos críticos de cada una de las rutas. De acuerdo a las condiciones anteriores se tiene como rendimiento de la máquina una (1) horas por kilómetro (1H/Km) debidamente habilitado y mejorado para el tránsito de motocicletas y vehículos.

ITEM	HORAS	VALOR HORA	VALOR TOTAL
1	295	\$120.000	\$35.400.000

Atentamente,



BONIFACIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

NIT. 9656996-9

3124729168

312829169

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **9.656.996**

MARTINEZ HERNANDEZ

APELLIDOS

BONIFACIO

NOMBRES



Bonifacio
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-OCT-1968**

LABRANZAGRANDE
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

B+

G.S. RH

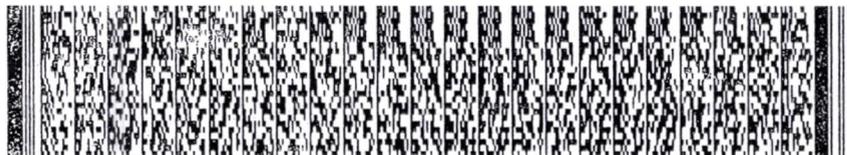
M

SEXO

13-DIC-1987 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vácha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-4600100-01038410-M-0009656996-20180919

0062654527A 1

9905746358